LA GERENCIA DEL CENTRO DE SALUD ILES – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CERTIFICA

Que la siguiente persona natural acredita la idoneidad, experiencia y capacidad requeridas para ejecutar el objeto contractual, mediante el desarrollo de actividades técnicas y administrativas de apoyo en el área de facturación de la E.S.E. Centro de Salud Iles, relacionadas con la organización, revisión, registro, procesamiento y seguimiento de la información necesaria para dicho proceso, de conformidad con los procedimientos y lineamientos institucionales aplicables, con el propósito de contribuir a su adecuada gestión y funcionamiento.

DATO	INFORMACIÓN
NOMBRE	TANIA GERALDINE QUETAMA CRUZ
C.C.	No. 1.193.029.841 EXPEDIDA EN ILES (NARIÑO)
NIVEL ACADÉMICO	PROFESIONAL
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL ÁREA DE FACTURACIÓN DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD ILES.

NECESIDAD POR INSUFICIENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL.

La E.S.E. Centro de Salud Iles no cuenta con personal de planta suficiente para atender las necesidades relacionadas con las actividades técnicas y administrativas del área de facturación. En consecuencia, resulta necesario contratar servicios de apoyo a la gestión que contribuyan al adecuado desarrollo de los procesos de esta área, de acuerdo con el Plan de Acción Institucional, las disposiciones aplicables, los lineamientos internos y las necesidades de la entidad.

Se firma en Iles, Nariño, el primer (01) día del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LADY ALEXANDRA ORTIZ FUERTES
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE SALUD ILES E.S.E.